

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes... 2 pesetas

Sucesivos, trimestre... 6 ..

PAGO ADELANTADO

No se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

La mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse
al Director

FRANQUEO CONCERTADO

CARTAS SOBRE LA PRENSA

EL ANUNCIO ES FUERZA

Contesto a «Un republicano práctico» que da por perdida nuestra causa, considerando imposible crear grandes periódicos favorables al nuevo régimen porque los periódicos viven del anuncio y la afluencia de anuncios obedece a leyes económicas tan fuertes como las leyes naturales. Tiene razón el hombre de negocios. El anuncio quiere periódicos ya hechos, periódicos fuertes. Y los periódicos no se hacen fuertes sin el anuncio. En suma, no es sólo cuestión de dinero, sino de dinero, tacto y tiempo. «El Sol» gastó seis millones antes de empezar a ser algo, y seguramente no hubiera nivelado nunca sin «La Voz» que fué como la hermana ligera de cascos que trae dinero a casa. Nadie sabe cuántos tiró Luca de Tena para dar vida al «ABC». Y es probable que «Ahora» no hubiera podido defenderse sin el auxilio de trabajos oficiales como la impresión de la «Gaceta» y el «Diario de Sesiones». Desde luego, tiene razón. «Yo mismo» me escribe este amigo—si tuviera mucho dinero vacilaría antes de ofrecerlo para un periódico porque, además de ser negocio que tarda mucho en dar la cara, conozco muy bien al anunciante y sé que es muy rutinario. Podría haber agregado que también hace política y el anuncio importante se lo niega al periódico republicano. Con esto, el capital, es decir, las Empresas de capital monárquico y clerical ejercen una especie de terrorismo sobre las Empresas periodísticas madrileñas, que necesitan bien poco para alarmarse, pues, en realidad, son lobos de la misma camada.

No trato de apelar a un contraterroismo de tipo semejante, pero quizá convenga recordar que esta situación de un régimen combatido por Prensa formada y engrandecida en el régimen anterior no es completamente nueva. Lenin se encontró el año 17 en el mismo conflicto. La Revolución había variado por completo el sistema social y los periódicos seguían fieles al sistema sustituido. Pero él tenía ya su criterio y lo resolvió de un plumazo, cosa fácil para quien acababa de transformar, de arriba a abajo, la textura económica de su país. Lo que interesa aquí no es tanto la solución bolchevique a este problema como los caminos y fundamentos doctrinales para desembocar en ella. A nadie se oculta que la Revolución española es muy distinta y no llegará donde llega la Revolución rusa. El paralelo que yo haga es, por lo tanto, doctrinal.

Para Lenin, la libertad de Prensa era ni más ni menos que el poder, en manos de los ricos, de engañar a las masas populares oprimidas y explotadas. Transporto a España ese concepto: la libertad de Prensa ha sido el poder en manos de los monárquicos para engañar a la opinión popular republicana. Dos meses antes del triunfo bolchevique escribía Lenin un artículo sobre la libertad de Prensa—lo recojo del libro «El camino de la insurrección». Versión española. Edit. «Zeus». «¿Sobre qué base se apoya la preponderancia de los grandes periódicos?»—preguntaba Lenin. Desde luego, no sobre la mayoría. Los tres partidos revolucionarios acababan de obtener en Petrogrado y Moscú las tres cuartas partes del censo y sus periódicos tiraban la quinta parte del total de ejemplares de la Prensa burguesa.

«La edición de un gran diario—argumentaba Lenin—es una empresa capitalista en la cual los ricos invierten millones y millones de rublos. La cuestión se presenta así: ¿es posible la lucha? Y si lo es ¿cómo hay que entablarla? Existe un medio muy sencillo y perfectamente legítimo que los obreros no deben perder de vista de ningún modo, pues es casi seguro que se verán obligados a ponerlo en práctica cuando tengan el Poder en sus manos. Ese medio es el monopolio por el Estado de los anuncios privados en todos los periódicos.»

En efecto, al llegar al Poder, uno de los primeros decretos del Gobierno—8, noviembre, 1917—declara monopolio del Estado la inserción de anuncios y se lo entrega a las «Izvestias» de los Soviets. La estatificación de la Prensa va más allá, pero aquí sólo trato de fijar el punto de vista: «Echad una ojeada por las columnas del «Ruskoie Slovo», Gaceta de la Bolsa, «Novoie Vrenua», Nuevos Tiempos, la «Birjorska», La Palabra Rusa, etc., y veréis una masa de anuncios privados que proporcionan cantidades enormes, que constituyen ciertamente los beneficios más evidentes para los capitalistas que editan esos diarios. Así es como se enriquecen, envenenando al pueblo, la totalidad de los diarios burgueses en el mundo entero». En España, esta verdad tiene sus quebras y el negocio periodístico es mucho más complicado, al punto de que el capitalista suele perder, y en algunos casos sólo obtienen beneficio los gestores, promotores o directivos que procuran asegurarse de antemano por sus altos sueldos. Lo que no varía es el fin político del capitalista y aquí lo mismo que en la Rusia de septiembre de 1916 con los ingresos por anuncios, se sostienen grandes periódicos dedicados a combatir al nuevo régimen.

Contra esa situación se rebelaban los revolucionarios rusos: «¿Por qué una democracia—preguntaba Lenin—no podría ir al monopolio en beneficio del Estado de los anuncios privados hechos en los periódicos? ¿Por qué no podría prohibir la inserción de anuncios fuera de los periódicos editados por los Soviets? ¿Por qué una democracia revolucionaria se vería obligada a tolerar que los ricos, los partidarios de Kornilov, que esparcen la mentira y la calumnia contra los Soviets, se enriquezcan mediante los anuncios privados? Esta medida sería indudablemente una medida justa. Ello proporcionaría inmensas ventajas a los que imprimirían los anuncios privados, así como a todo el pueblo y en particular a la parte más oprimida y más ignorante de la clase campesina, que tendría entonces la posibilidad de recibir por un precio ínfimo y hasta gratuitamente los periódicos soviéticos con sus suplementos especiales para los campesinos. ¿Por qué no se realiza esa medida? Tan sólo porque el derecho de propiedad individual y de herencia es sagrado entre los señores capitalistas. ¡Y decir que en los tiempos de nuestra segunda Revolución hay todavía gentes que reconocen la santidad de ese derecho y se atreven aún a llamarse demócratas, revolucionarios del siglo XXI! Es falso. El monopolio sería la restauración y la extensión de la libertad de la Prensa, la posibilidad de expresar libremente todas las opiniones de «todos» los ciudadanos.»

Fácil es suponer que Lenin y su revolución no habían de detenerse ahí. Fueron más allá y nosotros en ningún caso podemos desarrollar la tesis en la misma forma. Nuestra legislación encuentra pronto el tope. Lo cual no obsta para que la cuestión esté bien planteada: la organización actual de nuestra Prensa es el Poder en manos de los monárquicos para seguir engañando a la opinión y haciendo guerra a la República.

Luis BELLO

(Prohibida la reproducción.)

EL HOMENAJE A LOS BOMBEROS

La becerrada del domingo

Anteayer domingo se celebró este simpático festejo, en justo homenaje al Cuerpo de Bomberos zamoranos. El público respondió generosamente a la iniciativa del organizador, que hizo las cosas bien, acudiendo en gran número a la plaza, que estaba engalanada como día de gran «soiré».

Presidieron la becerrada, las señoritas Matilde Peñalosa, María Luisa Angoso, Mercedes Santiago, María Luisa Martínez, Conchita Sanvicente, María Ramajo y María de la Peña. Los piropros a cargo del lector porque yo me hice un lío con tantas caras bonitas y estuve al borde del mareo.

Desfilaron las presidentas, acompañadas por los bomberos que las obsequiaron con sendos ramos de flores, y el jinete Ricardo Santacruz hizo el despejo, montando muy bien, y no es que yo quiera entender mucho de esto, porque sólo he cabalgado en los caballos del «Tío Vivo».

Cayetano Escribano, intentó rejonear un novillo de su ganadería y como no muriera de los rejonos echó pie a tierra pasando sus apuras para dar fin del bravísimo astado. Aquí sufrimos una decepción porque creímos que al ser de su vacada le traería amaestrado. Pero, por lo que vimos, los toros en la plaza no conocen a nadie. Escuchó palmas por la buena intención. Le ayudó eficazmente en la lidia el inteligente aficionado Bernardó Alén, que lleva dentro un torero.

La lidia ordinaria corrió a cargo de Luis Hernández, Juan Lozano, Martín Astorga, Alfonso Matilla Pedro Caballero y Enrique Boizas, que se las entendieron con seis errales de don Vicente Tomé y don Adolfo Sánchez, haciendo de las delicias del público, sobre todo cuando eran alcanzados por los bichos y no había consecuencias que lamentar. Los novilleros zamoranos Paco Manzano y Gabriel Alonso, fueron los directores de lidia.

Y con decir que todos los becerros nos los sirvieron pasados por agua, queda reseñado el festejo.

Sólo nos queda felicitar al organizador que ha demostrado su competencia en éstos menesteres.

Hasta otra.

E. M. E.

Un grato encargo

La compañía Puchol Ozores nos ruega hagamos constar su gratitud al público

Esta madrugada hemos recibido la visita de una comisión de la compañía de comedias musicales Puchol Ozores, que ha venido actuando en el Nuevo Teatro de nuestra ciudad.

La comisión, al frente de la cual venía el excelente actor señor Ozores, nos ha rogado—y accedemos a ello con mucho gusto—que desde estas columnas hagamos público testimonio de su gratitud imborrable a cuantas personas y entidades han contribuido a organizar el beneficio que anoche tuvo lugar, con la representación de «Olimpia», la obra anunciada en los programas.

Nos encargamos también que hagamos constar que de su agradecimiento participan por iguales partes los organizadores del beneficio y el público que asistió al teatro.

Accedemos gustosos a servir de intérpretes de estos deseos de la compañía Puchol-Ozores, deseando que en la gira artística que realizan por España les acompañe un éxito rotundo.

SOBRE UNAS MEJORAS

EL CUERPO DE CARABINEROS

En este editorial hemos de aludir a las reformas estudiadas, y no puestas en práctica hasta la fecha, para modificar el reglamento por el que se gobierna el Cuerpo de Carabineros. Quizá resulte prudente considerar un aspecto parcial de la situación de estos agentes del resguardo. El que se relaciona con su retribución. Sabemos algo de sus jornadas, de su servicio abundante. Se sabe poco de su retribución. Esta no puede ser más corta e insuficiente. Tal y como está establecida parece como si el Estado quisiera establecer un pacto tácito con estos subordinados: a cambio de una jornada abrumadora y de una retribución miserable os otorgo, por anticipado, mi lenidad; podéis buscar la compensación en pequeños trapicheos en los puertos y en las fronteras. No será sorprendente que algunos carabineros, forzados por la necesidad de subsistir, se hayan acogido a ese pacto. Algunos, en ningún caso la mayoría. Pero aquí con la excepción se ha hecho la regla, y así, para la mayoría de los españoles, el agente del resguardo es el primero en defraudar a la Hacienda. Una tal conclusión no pasa de ser injusta y una tal situación no deja de ser paradójica. El Estado debería preocuparse de establecer aquella escala de retribuciones ajustados a la necesidad y al decoro y proceder, a la hora de las exigencias, con la mayor severidad. Posiblemente no perdería con ello la Hacienda y ganaría el Cuerpo de carabineros, que está, en la estimación estatal, por bajo, muy por bajo, del resto de los Cuerpos armados, incluso de los de reciente creación. La comparación no puede eludirse. Ni la diferencia puede defenderse. Para quien se sorprenda de esta nuestra aplicación a un tema que no es rigurosamente de nues-

tras páginas diremos simplemente que combatimos contra una injusticia, contra la desestima en que se tiene a un Cuerpo que, prestando buenos servicios, ha carecido de padrinos, de valedores. El carabinero pasó por ser un buen sujeto de bromas y chistes. No es «benemérito». No le hace falta serlo, porque algunos calificativos rezuman sangre por todas sus letras. Si no es «benemérito», es, en cambio, mientras la organización económica no varíe, necesario. Y sobre ser necesario, liberal. El cura Santa Cruz se enseñó con un equipo de sus hombres y posteriormente, según recordamos, la dictadura se enseñó con otro que supo y quiso decir en un medio cobarde, la verdad sobre los sucesos de Vera del Bidasoa. Tan liberal que no pocos de sus miembros se han preguntado si no será ésa, en definitiva, la razón de su postergación. Pudo serla. Ahora no será esa la razón que pueda esgrimirse. ¡Si lo fuera! Pero no, no puede ser ésa. Más parece que sea un arrastre de pura inercia; consecuencia de toda una larga campaña de descrédito, de abandono, de olvido. Y ya que los interesados no puedan reaccionar, por prohibírselo la disciplina militar, no será excesivo que lo hagan otros.

Debe acabarse con aquel compromiso tácito fomentado por el Estado. En vez de retribución escasa y lenidad abundante, retribución decorosa y exigencia. No otra cosa es lo que desean los carabineros. En esa petición nos encontrarán siempre como leales colaboradores. Defender a los carabineros es, en nuestro juicio, mucho más decoroso que ayudar a los contrabandistas. Aquéllos tienen razón. Y son, con sus sueldos actuales, más pobres que las ratas.

ser constitutivos de los delitos de: Traición (artículos 222 y 227 del Código de Justicia Militar).

Espionaje (artículos 224 al 230 del Código de Justicia Militar).

Rebelión militar en los casos primero segundo y tercero del artículo 237.

Art. 4.º Los ataques e insultos a las fuerzas armadas serán en todo caso considerados como atentado o desacato a la autoridad con arreglo al Código penal común y enjuiciado por la jurisdicción ordinaria.

Art. 5.º Cuando antes de ser declarado el estado de guerra, o después de haber cesado la autoridad militar, ruyera noticia de la realización de algunos de los delitos determinados en el artículo tercero, lo pondrá en conocimiento de la jurisdicción ordinaria, con entrega de los detenidos, si los hubiere, en el plazo máximo de veinticuatro horas siguientes al momento de la detención.

Art. 6.º Los detenidos por la autoridad militar, en los casos del artículo anterior, no podrán estar en los cuarteles, sino que ingresarán en las cárceles o en los depósitos municipales desde el primer momento.

Art. 7.º Todos los procesos no comprendidos en esta ley, instruidos o fallados desde 9 de diciembre de 1931, serán continuados o revisados en su caso por la jurisdicción ordinaria.

Art. 8.º Los procesos ya fallados a que se refiere el artículo anterior se remitirán a la jurisdicción ordinaria en el plazo de ocho días, a contar desde la promulgación de esta ley.

Al recibirlos la Sala de la Audiencia correspondiente los entregará al fiscal para nueva calificación, y luego a los defensores. Unos y otros evacuarán este traslado con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal.

Después la Sala determinará cuál es Tribunal competente y mandará proceder a la apertura del juicio.

Art. 9.º Cuando en estos procesos hubiese parte perjudicada, mandará el Tribunal, al recibir los autos, que se le ofrezca el procedimiento.

Art. 10. La presente ley comenzará a regir desde el día siguiente al de la promulgación.

Art. 11. Quedan derogadas todas las disposiciones que a ello se opongan.

Palacio de las Cortes, 1.º de agosto de 1933.»

PROPOSICION DE LEY

LA COMPETENCIA DEL FUERO DE GUERRA

Firmada por los señores Barribero, Algorta y otros diputados ha sido presentada a las Cortes la siguiente proposición de ley:

«Para los efectos de dar cumplimiento y eficacia a lo establecido en el artículo 95 de la Constitución, se dispone:

Artículo 1.º Son delitos militares los cometidos por militares, siempre que tengan en Códigos militares su definición específica.

Art. 2.º Los Tribunales militares no tienen competencia para enjuiciar ni juzgar los actos delictivos realizados

por paisanos fuera de los casos determinados en esta ley.

Art. 3.º A partir de la declaración solemne y constatada del estado de guerra en toda la nación o en parte de ella, será competente la jurisdicción militar para enjuiciar y juzgar los hechos realizados por paisanos que pudieran

Tel. de LA MAÑANA, 162

de la provincia y la región

información postal de nuestros corresponsales

Provincia

Desde Toro

El Museo de las Misiones Pedagógicas.

Conforme había anunciado en mi última información, el sábado próximo pasado partieron de esta ciudad, con rumbo a la patria de Rosalía de Castro, los que venían al frente del Museo ambulante. llevándose éste, como es natural, consigo.

Hasta el jueves inclusive duraron las conferencias culturales a cargo de los mencionados señores en el Salón de Actos del Consistorio, versando éstas sobre las características y cualidades principales de las pinturas y pintores patrios, respectivamente. El jueves y viernes, de diez a doce de la noche, tuvo lugar una sesión diaria de cine al aire libre, en el lugar conocido vulgarmente con el nombre de Paseo de San Francisco. Lo único digno de destacar de estas horas de cinematógrafo, es la proyección de un regular número de cuadros de pintura. Lo demás se redujo a viejas películas de «Charlot» y de dibujos animados.

No miento al decir que en el ánimo de la mayoría de los toresanos deja un grato recuerdo esta Institución republicana, creada con el objeto tan manido y sabido ya: el de difundir la cultura, en sus múltiples manifestaciones, por los ámbitos de la patria. En este o cualquier otro concepto la ciudad de Toro no puede menos de corresponder al interés que, por lo que nos atañe a los que habitamos un tanto lejos de la capital de la República, toma el Gobierno por nosotros, al procurar que nuestra educación, ya que no idéntica, sea siquiera similar a la que se recibe en las grandes urbes.

Una boda.

El pasado día 5, a once de la mañana, tuvo efecto el enlace de la bella y joven señorita, Enriqueta García Alaguerro, con el competente empleado de Banca, don Esmaragdo Lorenzo García, estimado amigo nuestro.

Merece destacarse el hecho de que en la ceremonia católica, que tuvo efecto en la iglesia parroquial de San Julián de los Caballeros, el virtuoso y renombrado violinista zamorano don Antonio Arias-Gago, singular amigo nuestro y de los contrayentes, ejecutó magistralmente, durante la misa, seleccionadas partituras de la música clásica, por cuyo motivo recibí al final de la misa numerosos y merecidos plácemes, a los que, desde las columnas de la «La Mañana», unimos sinceramente el nuestro.

A los novios, que salieron hoy para San Sebastián, donde pasarán unos días, nos complacemos en testimoniar, por el fausto motivo de su enlace, nuestra enhorabuena, deseándoles que su luna de miel se prolongue tanto como sus días.

JNLIO BAZ SOMOZA.

Toro, 6 de Agosto de 1933.

Choque de frenes

A las once y veintidós de la mañana del día 6 del actual a la entrada en

Salamanca

(7-8 33)

Conferencia del doctor Prada

El inspector provincial de Sanidad, que se encuentra veraneando en Candelario ha explicado en el Casino Obrero, una magnífica lección de divulgación sanitaria, que fué muy del agrado de sus numerosos oyentes.

El doctor Prada expuso, con el posible detalle, el funcionamiento de los múltiples servicios que tienen a su cargo los centros de higiene rural, llevando al convencimiento del auditorio los grandes beneficios que proporcionan a las localidades donde están instalados.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

Un hombre muerto

Cuando se hallaba descargando un carro de haces en la era, el vecino de Boadilla, Wenceslao García Torres, tuvo la desgracia de resbalarse y en una caída aparatosa, se produjo la fractura de la base del cráneo, muriendo instantáneamente.

Auxiliado por sus convecinos y avisado el médico titular don José Pérez, no pudo sino verificar la defunción del desgraciado.

Finca incendiada

Estando dedicados a la limpia de una mata de roble y castaño, que en el término de Cantagallo, posee don Vicente Rodilla Yuste, varios obreros del campo, cuando se dispusieron a quemar zarzas y maleza allí existente, lo hicieron con tan mala fortuna, que a los pocos momentos, estaba gran parte de la finca destruida por las llamas.

Inmediatamente se supo la noticia en el pueblo, saliendo para el lugar incendiado numerosísimos amigos, de don Vicente Rodilla, logrando, después de grandes trabajos, sofocar el fuego. Las pérdidas no son de gran consideración.

EL CORRESPONSAL

aguas de la estación del ferrocarril de Benavente, chocaron los trenes de mercancías números 280, que se encontraba haciendo maniobras y el 235, que llegaba procedente de Astorga.

Como consecuencia del choque sufrió grandes desperfectos el material de los trenes, pero no hubo que lamentar desgracias personales. El furgón de cola del número 280 fué a dar violentamente contra dos edificios uno de ellos en construcción causándoles grandes daños. La primera casa era propiedad del empleado de dicha estación Bautista Rojo Blanco.

Sobre las tres y media de la tarde se presentó, procedente de Zamora, un tren de socorro para la reparación de la vía. Poco después llegó otro procedente de Astorga que hizo el trasbordo de algunos viajeros que iban en el número 235.

Hurto de trigo

La Benemérita de Villafáfila ha ins-

Palencia

(7-8 33)

Violento incendio

El jueves último se declaró un incendio en Carrión de los Condes, que destruyó parte de la casa que habita el presbítero don Daniel Paredes, causando daños también en otras dos colindantes.

En pocos minutos se formaron extensas y nutridas cuerdas de hombres y mujeres de todas las edades y clases sociales, que de diferentes lugares abastecían de agua a las bombas.

Los bomberos dedicaron sus trabajos principalmente a cortar el fuego con el fin de evitar su propagación a las casas vecinas, que de no lograrlo hubieran sido destruidas por el voraz elemento.

Estando en estos trabajos y cuando ya se iba abajo uno de los tejados de la casa donde se inició el incendio, cayeron entre los escombros varios de los bomberos y vecinos que coadyuvaban a la extinción, resultando varios heridos, algunos de consideración y otros menos graves. Todos fueron inmediatamente atendidos y curados de primera intención, algunos de ellos en la misma farmacia por el doctor Toledo, y otros en otras casas próximas por los médicos de la localidad señores Del Río, Merino y Fernández.

Los heridos son los siguientes: Lorenzo Fernández, José Carrión y Victorino Chano, de relativa importancia, y Prudencio Díez, Agustín Lozano, Mariana Hervás, Florentino Acero, Santiago Cacho, José Aparicio, Marina Montes y Germán Medina, éstos leves.

El incendio al parecer, se inició en la casa de don Daniel Paredes, por una imprudencia de una sirvienta, que habiendo chamuscado un pollo en un lugar próximo al pajar, dejó las cenizas, que sin duda fueron arrastradas por el viento prendiéndose el mencionado pajar, de donde se propagó al resto de la vivienda.

EL CORRESPONSAL

truido atestado por el hurto de dos morenas y media de trigo valoradas en 14 pesetas, propiedad del vecino del mismo pueblo, Amadeo Vicente El trigo fué sustraído de la tierra que se encontraba al pago, sita en el lugar denominado «La Loma».

Se ignora en qué fecha se cometió el hurto ni quién es el autor o autores del mismo.

Es detenido un agresor

Según denuncia presentada por la vecina de San Martín de Terroso, Marcelina Cifuentes Lozano, contra Manuel Cifuentes Cifuentes, de 18 años de edad, labrador, la Benemérita detuvo el día 5 del actual al citado joven como presunto autor de lesiones causadas al esposo de Marcelina, Manuel Rodríguez Fernández.

Una chispa eléctrica mata a una niña

Cuando se encontraba guardando un melonar en el sitio denominado «Frente el Rabiado», término municipal de Peleas de Abajo, la niña de catorce años, Pascuala Andrés Rivera, hija de Argimiro y Severina, vecinos del indicado pueblo, se desató una tormenta y la niña para librarse del pertinaz aguacero que caía, se refugió una cabaña, pero a los pocos instantes cayó una chispa eléctrica, ocasionándole muerte instantánea de la chiquilla.

El Juzgado ha comenzado a practicar diligencias.

León

(7-8 33)

El patrono del Hospicio Provincial

La fiesta de San Cayetano, patrono del Hospicio Provincial, se celebrará con fiestas profanas, conciertos por la banda del establecimiento y fuegos artificiales.

Teatro Clásico

El Ayuntamiento ha concedido el teatro para que el día 11 del corriente, actúe la Compañía de Teatro Clásico, patrocinada por el Gobierno de la República.

Precio de acera

La Jefatura de Obras Públicas ha comunicado al Ayuntamiento que el precio de la acera de cemento que se va a construir en la calle de Ordoño II, será de 10,40 pesetas metro cuadrado.

Recurso contencioso-administrativo

Don Darío Alvarez y otros cuatro vecinos de Arganza han interpuesto recurso contencioso-administrativo, contra acuerdo del Ayuntamiento por el que se declara a los recurrentes responsables de diferentes cantidades por inversiones indebidas durante los ejercicios de 1921 a 1929.

Los conflictos sociales

Se han reintegrado al trabajo los obreros de la mina de don Maximino Mora, y se han declarado en huelga unos 350 obreros de la de don Tomás Fernández y Compañía.

Detenidos

Han sido detenidos Antonio González y Juan López, por haber sustraído cinco toneladas de carbón de la mina Ignacia, sita en término de Villar de las Traviesas.

EL CORRESPONSAL

Están a punto de perecer asfixiados a causa de una chispa

Sobre las seis de la tarde del día 5 de los corrientes, cayó una exhalación en el caserío denominado «Las eras de los Salados», término de Benavente, causando heridas y síntomas de asfixia a Emilio Fernández, de 42 años, a dos hijas llamadas Carmen y María de 17 y 14 años respectivamente y a una niña de 16 meses de edad, hija también del mismo.

Varios vecinos que se encontraban trabajando en las eras cercanas acudieron, al darse cuenta de lo que ocurría, como igualmente la Benemérita, a la cabaña salvándolos de una muerte segura. Una caballería que estaba pasando a la misma entrada de la cabaña, resultó muerta por la descarga.

Los médicos que examinaron a los

Valladolid

(7 8-33)

Nombramiento

Ha sido nombrada profesora numeraria de Psicología de esta Escuela Normal, doña Aurelia Gutiérrez Blanchard.

Festival suspendido

A causa de la tormenta que descargó el sábado por la tarde, durante la cual llovió bastante, se suspendió el festival organizado por el personal de los autobuses, y que estaba anunciado para las once menos cuarto de la noche.

El festival se celebrará el próximo sábado, introduciendo algunas modificaciones en el cartel.

Cuarta Colonia Preventoria Infantil

Organizada por la Inspección de Sanidad, el próximo miércoles saldrá para La Serrota, Sierra de Gredos (Avila) la cuarta colonia preventoria infantil organizada por dicho Cuerpo. La forman cincuenta niños de ambos sexos, procedentes de diferentes pueblos de la provincia, siendo costeada por los signientes Ayuntamientos: Valladolid, 27; Corcos, 2; Villalón de los Alcores, 2; Villabragima, 1; Wamba, 2; Matapuzelos, 2; Medina de Rioseco, 2; Portillo, 2; Serrada, 2; Nava del Rey, 2; La Seca, 2; Peñafiel, 2, y Zaratán, 2.

Adscritos a la colonia y abonando sus cuotas las mismas familias, van los siguientes niños; dos de Valladolid, uno de Serada y uno de Campillo.

Ni siquiera a media luz

La vecina de la casa número 3 de la calle de Catorce Metros, tiene condenados a sus inquilinos a la más completa obscuridad, en lo que al portel de la casa se refiere.

Luis Hernández Boyeros, de treinta y un años; Jesús Casado Pérez, de veintiocho y Narciso Gutiérrez en representación suya y de los demás vecinos de la casa, se entrevistaron ayer con la propietaria para solicitar, por las buenas, que alumbrase el portal aunque fuese con una bombilla de las más infimas; pero doña Nicolasa, es el nombre de la propietaria, se sulfuró y les promovió el gran escándalo.

De éste se ha dado cuenta a la Comisaría.

EL CORRESPONSAL

heridos, ordenaron que en seguida fuesen trasladados al Hospital provincial de Zamora.

Otra descarga eléctrica mata dos caballerías

El día 4 del actual cayó una chispa en la era del vecino de Pereruela, Fabriciano Rivera, ocasionando la muerte de dos caballerías de su propiedad e incendiando por completo un montón de mieses.

Gracias a la oportuna intervención del vecindario y de la fuerza, se evitó que el fuego se propagara a las eras colindantes.

Relojería Madrileña

Joyería y Óptica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

“LA AMÉRICA” (Frenic al Café Paris)

| CONTRA LA GRIPE | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl. | Coñac «España» 3'00 botella |
| Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » » | Ojen superior 2'00 ptas. litro |
| Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 » | Moscatel 3 años 2'00 » |
| Pulpo superior 2'50 » » | Vermouth Rofinos 1'25 » |
| Alubias 0'65 1'10 1'20 » » | Mantequilla Soria 2'25 caja 300 grs. |
| Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas | |

Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafra con cabida para 18 arrobas, barata. Alquilo portal céntrico propio para comercio.

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquistas

La mañana

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópico del grano de arena tiene ahora alientos de eternidad

EL DIA DE AYER

Primero el día del domingo. Por la mañana, a las diez y media, los bomberos hicieron ejercicios en la Plaza Mayor, siendo estos presenciados por numeroso público.

A las doce en los soportales del Consistorio la banda de música del Regimiento 35, dió un gran concierto interpretando las más escogidas obras de su extenso repertorio. Algunas de ellas fueron aplaudidas por los amantes del arte musical que escucharon el concierto, teniendo que ser repetidas.

En el Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola se celebró a las once y media una importante asamblea, tratando de la reorganización de dicha Sociedad.

Por la tarde, a las cinco, tuvo lugar en el circo taurino la anunciada becerrada en honor a los bomberos. Terminada la fiesta se verificó la rifa de los premios anunciados.

A las cinco, a las siete y a las diez y media fué proyectada en el coliseo de la calle de Ramos Carrión, el grandioso y emocionante film, producción Fox, «La lotería del diablo».

Todo el día estuvo tormentoso y al caer la tarde descargó sobre la ciudad



DEPORTES

Ayer en San Jerónimo

Como estaba anunciado, se celebró el primer partido, correspondiente a la «Copa de Verano» entre los equipos

un formidable aguacero acompañado de relámpagos.

En cuanto al día de ayer, fué, poco más o menos, como los demás días laborales.

Se recibieron noticias de haber descargado en algunos pueblos chispas eléctricas, causando una de ellas la muerte a una niña de 14 años.

El gobernador recibió a los informadores locales, conversando con ellos.

En el Nuevo Teatro la excelente Compañía de Comedias Puchol-Ozores, representó la comedia en tres actos de Franz Molnar, traducida por Tomás Borrás y André Revesz: «Olimpia». La Compañía tuvo un franco y halagüeño éxito.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

La asamblea del domingo. — Proyecto de reorganización

Comienza a las doce menos cuarto. Forman la mesa los señores de la Comisión organizadora don José Orejón, don Ramiro de Horna, don Manuel Vidal y don Justo García, los que componen la Junta: don Esperato Robledo, don Desiderio Vidal, don Jaime Lozano, don Antonio Martín Cañibano, don Francisco Moyano, don Ladislao Flores y don Claudio Rodríguez, que está sentado aparte.

El salón presenta un aspecto bastante desanimado. No pasarán de sesenta y tres personas las que hay en él.

Don Esperato Robledo abre la sesión, explicando el objeto de la misma y lamentándose de la escasa concurrencia.

Intervienen varios asistentes pidiendo que se aplase la junta y se vuelva a convocar otra, puesto que los asistentes están en minoría con relación al número total de socios.

Otros opinan, con muy buen acuerdo, que no importa el número de socios puesto que la Comisión de ponencia va a dar cuenta de los trabajos realizados y una vez conocidos éstos, antes de tomar acuerdos en firme, se verá si conviene o no convocar a una nueva asamblea.

En vista de ello, don José Orejón, en nombre de todos los ponentes, comienza a leer la memoria, haciendo relación de todas las gestiones realizadas.

Se señala en la memoria que por diferentes técnicos había sido confeccionado un presupuesto de arreglo de locales, que asciende en total a 18.000 pesetas; para reforma de mobiliario, 10.500, y para una alfombra para el salón y otros varios imprevistos, 6.000. Total general de presupuesto, 34.500 pesetas.

También se da lectura al pasivo de la Sociedad, que asciende a 9.124'30 pesetas. Para enjugar este déficit, más el presupuesto de gastos de reforma, la Comisión propuso a la junta general el aumento de la cuota mensual que se venía pagando a razón de cinco pesetas cincuenta céntimos y que en lo sucesivo habría que aumentarla a siete pesetas mensuales. Calculando que el Círculo Mercantil tenga trescientos socios (cantidad no muy crecida, si se tiene en cuenta la importancia de estos centros y la cantidad de comerciantes e

industriales con que cuenta Zamora) se obtendría un ingreso de 29.500 pesetas anuales, incluidas las cuatro mil y pico que ingresan por diferentes conceptos. Como los gastos anuales se elevan a la cantidad de 18.000 pesetas, habría, por año, un sobrante líquido de unas diez mil pesetas en números redondos, de las que habría que deducir los gastos que, automáticamente, al dar otro impulso al Círculo, aumentarían por razón natural. Podía calcularse que el superávit aproximado sería de unas siete mil pesetas.

Continúa la memoria aportando más datos, con el ánimo de acometer a fondo la reforma que el Círculo Mercantil necesita. La memoria detalla y concreta que se necesitan 35.000 pesetas. Pero como anualmente se cuenta con un superávit de 7.000 pesetas, en cinco años quedaría saldado el empréstito. Mejor dicho, teniendo en cuenta que los intereses de las aportaciones de quienes suscriban el empréstito, calculados al 5 por 100, sumarían 1.750 pesetas, serían precisos seis años para la cancelación total del empréstito.

La forma de aportaciones, para que fuesen asequibles a todas las categorías, tendrían como base la emisión de doscientas obligaciones de cien pesetas y 300 de cincuenta pesetas, que en junto harían el total de 35.000 pesetas que la Sociedad necesita para su reorganización.

Una vez terminada la lectura de la memoria y a propuesta de don Heriberto Hernández se concede un voto de gracias a los señores ponentes.

A continuación, después de plantearse otra vez, como cuestión previa si hay lugar o no a seguir la asamblea, por haber muy pocos socios, se procede a dar lectura al reglamento en proyecto, aprobándose por unanimidad. Seguidamente se levantó la sesión.

ACUERDOS TOMADOS

- 1.º Aprobación de la memoria y del reglamento.
- 2.º Imprimir la memoria, con un boletín de adhesión, para repartirla profusamente.
- 3.º Que la junta directiva se encargue de visitar a los socios, bien sea personalmente, o por delegación en los individuos que juzguen conveniente.

PERCANCES

Un golpe casual

En la Casa de Socorro fué asistida Emerline Pérez Martín, vecina de Almenar del Duero la cual presentaba un gran hematoma en las fosas nasales y en el ojo izquierdo que le causó un individuo al darle casualmente con un palo.

Herido en riña

También fué curado en el benéfico establecimiento Alfonso Luis Martín, de 21 años, domiciliado en la plaza de San Antolín, número 14, de varias contusiones y hematomas en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve, causadas en riña.

Canarios-Unión. La victoria correspondió a los muchachos de la Unión por el tanteo de 1-0.

El tanteo no refleja la marcha del partido pues los de la Unión hicieron replegar constantemente a los Canarios en su portería. La tarde propicia de San Mamés, pues a ratos llovía fuertemente y a ratos dejaba de llover, pero esto no arredró a los equipos que luchaban cada vez con más ahínco en busca de la victoria que llegó en el segundo tiempo para los «Unionistas» en un goal marcado por Vicente en un avance muy bien llevado por toda la delantera.

Y sin más tanteo acabó el accidentado partido, — a causa de la lluvia — con la victoria de la «Unión» que pudo producirse en varios goles más a no ser por el nervosismo de sus delanteros.

En fin, una victoria y dos puntos para la «Unión» y una buena tarde de los Canarios.

Un futbolista forero

En la becerrada a beneficio del Cuerpo de Bomberos, celebrada en la tarde del domingo, actuó como matador, lidiando el tercer becerro, el medio ala izquierdo del Club Deportivo Zamora, Martín Gómez Astorga. Martín tuvo una buena tarde cortando oreja y escuchando palmas.

LEA usted la mañana

Caricera de la Empresa SAN VICENTE

TELEFONO 230

Nuevo Teatro

HOY

El periódico mundial ECLAIR JOURNAL, 12

Estreno actualidades NOTICIARIO FOX, número 41

Reestreno «Fox» sensacional

DELICIOSA

Por la pareja ideal Janert Gaynor y Charles Farrel

Butaca 0,55

El miércoles, jueves, viernes y sábado

SELECCIONADOS ESTREMOS

El próximo domingo Grandioso estreno en español «Fox»

El caballero de la noche

Por José Mógica, Andrés de Seguro y Mona Maris

IMPORTANTE

Desde el día 10 próximo quedan anulados todos los pases a favor. Desde dicho día es rigurosamente necesario para entrar en cualquiera de los dos Teatros presentar los nuevos pases

NOTAS

JUDICIALES

Señalamientos para mañana

Procedente del Juzgado de Benavente y por delito de homicidio, se celebrará la vista de la causa contra el procesado José Espinosa Fernández.

Actuará como abogado, el señor de la Higuera; como procurador, el señor Calvo.

Han sido citados para prestar declaración siete testigos.

Como vemos este muchacho lo mismo se las entiende con el esférico que con la fiera taurina.

Boxeo

El día 20 del actual reaparecerá Pierre Charles, teniendo por adversario al alemán Jaspers.

Y el día 25, luchará en Ostend contra Gipsy Daniels.

JOSÉ MIGUEL

HABLANDO con el GOBERNADOR

Su enérgica actitud ante las capeas pueblerinas

Como de costumbre, ayer visitaron los informadores al señor gobernador, quien les hizo declaraciones de gran interés que insertamos a continuación. El señor Montañez comenzó diciendo:

Una tormenta de agua arrasa las cosechas

He recibido la visita del alcalde de Peleas de Arriba, que vino a hablarme de los grandes daños producidos por las tormentas en aquel pueblo, habiendo quedado arrasadas las cosechas de la parte baja del citado término municipal. Con igual fin me han visitado el alcalde y secretario de San Miguel de la Ribera, y para pedirme se acometa la construcción del camino vecinal de El Piñero. Esto último lo comunicaré a la Diputación provincial para ver si se puede llevar a efecto cuanto antes.

Uno y otros van a instruir el oportuno expediente por daños de cosechas que serán elevados al Gobierno y les he prometido poner de mi parte cuanto pueda. También me ha visitado el alcalde de Viñuela para hablarme de cuestiones relacionadas con aquella localidad.

El servicio postal en Porto

Agregó el gobernador que había sido visitado por el administrador principal de Correos, el cual le dió cuenta de las gestiones que ha realizado sobre el reparto de correspondencia en el pueblo de Porto. Ha dado las órdenes necesarias para ver de evitar las dificultades que son debidas a lo inaccesible de los caminos, en su mayor parte montañoso. Los dos peatones para el reparto que luchan por querer que no haya ningún retraso, pero resultan vanos sus intentos. El administrador agregó que seguirá poniendo cuanto esté de su parte para evitar estas anomalías.

Llega el delegado especial del trabajo

Esta mañana estuvo saludando al señor gobernador el nuevo delegado especial del trabajo en esta provincia señor Martínez Aragón. Hablaron de los conflictos sociales planteados en provincia.

Entre otras visitas de cumplimiento, recibió el gobernador las del teniente coronel de la Guardia civil y a don

Creación de una Sociedad de excursionismo en Zamora

Mañana, miércoles, a las ocho de la tarde, tendrá lugar en una de las aulas de la Escuela Normal del Magisterio Primario, una asamblea, convocada por un grupo de entusiastas, con el fin de crear una sociedad de excursionismo. La entrada a dicha asamblea es completamente libre.

El objetivo de esta sociedad es llevar al ánimo de las gentes el amor por las bellezas artísticas y naturales de Zamora y la curiosidad y el deseo de conocerlas.

A nosotros nos parece magnífica esta idea e iniciativa de la obra que se va a emprender y ojalá las aspiraciones, por ahora modestas, de la Comisión organizadora, se conviertan en una realidad viva.

Hay que ir desechando, borrando ya esa propia verdad por la que nos caracterizamos los españoles de ser extranjeros en nuestra propia tierra.

Nosotros, por nuestra parte, hacemos votos por el triunfo de tal iniciativa.

Francisco Hernández, presidente de la Coral Zamora.

Quedan prohibidas terminantemente las capeas

El señor Montañez Santaella ha impuesto una multa de quinientas pesetas al alcalde de Cubo del Vino, por permitir la celebración de una capea sin la debida autorización. Hablando sobre esta cuestión el gobernador, dijo que hasta ahora en los pueblos no se instrúa el expediente oportuno para celebrar la capea, porque se les multaba con 250 pesetas a los que no cumplieran con este requisito, siempre salían ganando ya que importaban mayor cantidad las obras que debían realizar y las autorizaciones. Por esta ley económica, faltaban a la ley y a la autoridad.

Por eso ahora las multas serán de 500 pesetas y estas habrán de pagárselas de su bolsillo particular los Alcaldes, porque de hacerlo de los fondos municipales les exigiría responsabilidades por malversación de fondos. Terminó diciendo el gobernador que tenía noticias de donde van a celebrarse capeas y se mostrará igualmente inexorable si no hacen el expediente en condiciones.

Aplaudimos esta enérgica actitud del gobernador. En primer lugar consideramos esta fiesta demasiado bárbara y brutal, impropia de nuestro siglo. Por otra parte habiendo hambre y paro en muchos pueblos es inadmisibles que los Ayuntamientos mermen sus fondos en capeas.

Un enemigo de la República

La charla con los periodistas la terminó el gobernador, diciendo que ayer se encontraron unas señoritas, en la vía pública, cierta cartera que entregaron en la Comisaría de Vigilancia. Contenia la fotografía de su dueño y un papel escrito a máquina en el cual se injuriaba al Gobierno, a la República y a la Bandera.

Por la fotografía no se tardó en dar con el interesado, llamado Teodosio García Morales, que ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

A. GALARZA GAGO

ABOGADO

Plaza San Gil, 7 Zamora

INFORMACION GENERAL

(DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

EL OCASO DE LAS DICTADURAS

En Cuba se rebelan contra Machado y la situación es insostenible para el dictador

HABANA.—El presidente Machado ha firmado un decreto por virtud del cual, en vista de los últimos desórdenes públicos, se autoriza a la policía para resignar los poderes en el ejército, quien se podrá hacer cargo del mando sin otro requisito.

La situación de la isla no es nada tranquilizadora, habiéndose registrado algunas colisiones y varios atentados. El ejército está dispuesto para intervenir.

La paralización del comercio afecta también a las exportaciones. En algunas localidades han dejado de publicarse los periódicos.

En Santiago de Cuba los obreros han declarado una huelga general. Puede decirse que el paro es absoluto en toda la isla, siendo la situación más comprometida a cada momento.

El embajador de Norteamérica ha efectuado gestiones entre Machado y las oposiciones, con objeto de normalizar la situación. A última hora se rumorea que el presidente Machado renunciará a la presidencia.

La alarma en el país es considerable.

Se quema el taller de un pirotécnico sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales

VALENCIA.—En una tienda de comestibles y taller de pirotecnia propiedad del señor Picó establecido en la calle de Barcelona, se declaró un incendio que en pocos momentos tomó gran incremento. El siniestro se propagó al depósito de objetos de pólvora, comenzando a producirse algunas explosiones que sembraron la alarma.

Los familiares del señor Picó, su mujer, dos niñas y la criada, fueron auxiliadas, sacándolas de la casa por la ventana. El edificio, después de sofocado el incendio, ha quedado agrietado, amenazando derrumbarse. No se ha registrado desgracias personales.

Como en España

En Francia se establecerá el juego de la Lotería

PARIS.—En el ministerio de Hacienda francés, los altos funcionarios encargados de establecer la Lotería Nacional, han celebrado una conferencia para determinar las condiciones en que aquella ha de fundarse.

Se acordó entre otras cosas, que el precio del billete será de cien francos y que el importe de los premios que se han de distribuir entre los billetes favorecidos en el sorteo, ascenderá al se-

enta por ciento del valor total de la emisión.

La Lotería empezará a funcionar en el próximo mes de septiembre.

El odio a los judíos

La estatua de Heine, el gran escéptico, ha sido arrancada de su pedestal

HAMBURGO.—La estatua del poeta judío-alemán Enrique Heine, ha sido desplazada del parque de la ciudad, donde se encontraba, y guardada en un cobertizo.

La orden ha sido dada por el Senado de Hamburgo.

Entierro de un gran poeta y excelente periodista

MADRID.—El domingo a las cuatro de la tarde, se verificó la conducción al cementerio municipal de los restos del que fué tan laureado poeta como ilustre periodista, Francisco Martínez Corbalán, fallecido inesperadamente en la tarde del sábado.

Fueron numerosísimas las personalidades del periodismo, de las letras y de las artes que acompañaron al finado hasta su última morada.

Dos pescadores arrastrados por una ola

FERROL.—Dos pescadores de mariscos, que estaban sobre una peña, fueron arrastrados para adentro por una ola pereciendo ahogados.

Prieto y Besteiro visitan la Escuela Socialista de verano

MADRID.—El ministro de Obras Públicas estuvo en la Escuela Socialista de verano instalada en Torrelodones donde pronunció una conferencia sobre el momento político actual, hablando también de la colaboración del partido socialista, que había llegado a un período de máxima importancia.

Al acto asistió el señor Besteiro, que como el ministro de Obras fué objeto de grandes demostraciones de cariño.

Victima del calor

Un individuo muerto por insolación

SEVILLA.—En Alcalá, a última hora de la tarde, un individuo que se encontraba en el campo cayó desvanecido, y siendo conducido inmediatamente a la Casa de Socorro, donde se certificó la muerte por insolación.

Una gran tormenta causa estragos de consideración

AVILA.—Ha descargado una gran tormenta sobre algunos pueblos de esta provincia.

Las noticias que se reciben acusan la intensidad de la tromba y los daños causados en las cosechas, habiendo quedado arruinados muchos labradores.

Delegación de Hacienda en la provincia de Zamora ANUNCIO

ZONAS RECAUDATORIAS VACANTES

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 2 del mes actual, se insertan los anuncios para la provisión, por concurso, de las Zonas recaudatorias que a continuación se detallan:

| ZAMORA | Provincia | Premio | Fianza para funcionarios | Fianza para recaudadores |
|------------------------------|-----------|--------|--------------------------|--------------------------|
| Zamora | Id. | 1,80 % | 200.395,49 | 400.798,98 |
| Alcañices | Id. | 3,50 | 61.529,93 | 123.059,86 |
| Benavente | Id. | 2,75 | 96.032,96 | 192.065,92 |
| Bermillo de Sayago | Id. | 3,30 | 64.849,64 | 129.699,28 |
| Fuentesauco | Id. | 3,05 | 54.865,08 | 109.730,16 |
| Puebla de Sanabria | Id. | 4,60 | 44.685,97 | 89.371,94 |
| Toro | Id. | 2,00 | 94.042,58 | 190.058,16 |
| Villalpando | Id. | 2,45 | 74.496,97 | 148.993,94 |

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en referidos anuncios y con sujeción a lo que preceptúa el artículo 28 del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928 y Real Decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando en esta Delegación de Hacienda las solicitudes hasta el día 25 del mes actual en que expira el plazo.

Zamora, 4 de agosto de 1933.

El Delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS OBJETOS DE ESCRITORIO MATERIAL ESCOLAR

Consulte presupuesto antes de efectuar sus compras

Librería, Papelería **Muñoz**
PLAZA DE ZORRILLA, 3 ZAMORA

Los impresos bien confeccionados

sólo podrá encontrarlos en los talleres tipográficos de

la editorial la mañana

Nuevo invento

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



LOCIÓN BENEDICTINA

Jamás debe teñirse usted el cabello, porque usando Loción Benedictina verá desaparecer sus canas con una rapidez sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido; no lo tiñe, lo regenera; no contiene ni un solo átomo de nitrato ni otra sal de plata; es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas; puede emplearse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quienes la conocen no admiten otra por sus incomparables y prácticos resultados.

De venta en: ZAMORA: ALVARO G. DE CASTRO. Santa Clara, 4
SALAMANCA: SIRO GAY. Plaza Mayor, 38
VALLADOLID: PASALODOS. Teresa Gil, 38
ASTORGA: DROGUERIA CENTRAL. Lorenzo Segura, 7
F. MACHERO :: MADRID :: APARTADO 12.023

SI quiere V. cartas, sobres, facturas, tarjetas, recibos talonarios, en fin, todos los impresos que pueda necesitar, los hallará en los talleres de

la Mañana
Ronda Santa Clara, 7

Anúnciese usted en LA MAÑANA

LA MAÑANA es el único periódico de la provincia que defiende los verdaderos intereses de los republicanos. Para convencerse no tiene más que leer cualquier número

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

TALLER DE RADIO Y ELECTRICIDAD Dionisio González

P. Fray Diego de Deza, 4, Zamora :: FRENTE AL MERCADO DE ABASTOS

REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES : MOTORES : DINAMOS : MAGNETOS Y BATERIAS DE AUTOMÓVILES : MONTAJE DE GRUPOS ELECTRO-BOMBAS PARA RIEGO : INSTALACIONES INDUSTRIALES Y DE AUTOMÓVILES : ESPECIALIDAD EN APARATOS DE RADIO : AMPLIFICADORES GRAMOFÓNICOS : CINES Y TELÉFONOS : EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA, RAYOS X Y TODA CLASE DE APARATOS MÉDICOS

SE GARANTIZAN TODOS LOS TRABAJOS :: PRESUPUESTOS GRATIS

MICROFONO

Programa del radloyente
(Facilitado por Unión Radio, Madrid)
PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.
De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.
Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.
12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.
12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.
Sobremesa.—14,00: Campanadas de

Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartelera. Don Lucas del Cigarral (preducido), Vives; Evocación, Albéniz; El gallo de oro (himno al sol), Rimsky-Korsanoff; El cantar del arriero (soy arriero), Adame, Torrado y don Giles; Mona (fox), Mitchell y Gotter, Los diamantes de la corona (bolero), Barbieri; Siciliana, Fauré; Khe-wantchina (danzas persas), Moussorgsky; Hácelo por la vieja (tango), Vivan y Sciamarella; Danza húngara, Brahms, Werther (ah, non mi ridestar), Massenet; Tannahuser (marcha), Wagner.—(En el primer intermedio, después de las 15; cambios de moneda extranjera).

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Go-

bernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Efemérides del día. Programa del oyente (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión de Radioyentes).

19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del Programa del oyente.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Noche.—22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30): Selección de la ópera, de Puccini, Manón Lescaut, (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de Estación.

SAN SEBASTIAN 662 kc.

(453,2 metros)

De 13,30 a 15: Emisión de sobremesa. De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la estación.

Guardia municipal

Relación de los objetos extraviados en la vía pública y que se encuentran depositados en la oficina de la Guardia municipal, a disposición de sus dueños.

Ciento treinta llaves de diferentes clases y tamaños.

Varios guantes de caballero.

Un aro de faro de automóvil.

Un farol de carruaje.

Unos cordones de hábito.

Una cantidad de dinero en billetes de Banco.

Un cinturón de señora.

Un zapato de niño.

Un sombrero de caballero y un bastón.

Una sandalia de niño.

Un cinturón de abrigo de caballero.

Un cinturón de gabardina.

Un bolso de señora.

Una manivela de automóvil.

Un cinturón de gabardina.

Un alfiler artístico de señora.

Una sandalia de niño.

Un collar de señora.

Un cinturón de señora.

Dos plumas estilográficas.

Un guante de señora.

Una cajita de madera con un aparato.

Un llavín.

Un velo.

Un collar.

Una cartera conteniendo varios documentos.

Bibliotecas y museos

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

Tendido de cable

La Sociedad Eléctrica León Industrial, manifiesta al Ayuntamiento que al ordenar éste que hagan el tendido de cable subterráneo en la calle de Ordoño II, accederán a ello aunque no tienen obligación.

LA MAÑANA es el único diario republicano de la provincia

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 709'8 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 13'8 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 17'6 grados.

Tensión del vapor: 11'12.

Humedad relativa: 74 por 100.

Dirección del viento: Norte 4 moderado.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Despejado.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 706'3 milímetros.

Temperatura mínima: 35'2 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 32'6 grados.

Tensión del vapor: 23'87 grados.

Humedad relativa: 65 por 100.

Dirección del viento: Este 2 flojito.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Nuboso.

«Documentación de accidentes de trabajo»

Viniéndose registrando reiteradamente anomalías en la presentación de documentos relativos a accidentes de trabajo, se recuerda a todos los patronos o Compañías aseguradoras de la provincia, a que vienen sometidos de conocer y cumplir exactamente todas las disposiciones fundamentales y reglamentarias que a ellos se refieren, y especialmente las siguientes:

Primera Todos los partes motivados por accidentes de trabajo se remitirán a la Delegación provincial de Trabajo, en la capital, y a los respectivos Ayuntamientos en las demás localidades. Los partes que se reciban en estos últimos se remitirán inmediatamente a la Delegación de Trabajo, que acusará recibo a vuelta de correo.

Segunda Los patronos y entidades aseguradoras que, con arreglo al artículo 183 del Reglamento para aplicación de la ley de Accidentes de trabajo están obligados a presentar en las Delegaciones de Trabajo o Ayuntamientos, por duplicado el parte de baja y hoja declaratoria de los accidentes de trabajo, acompañarán al propio tiempo, y por duplicado, un boletín estadístico, después de consinar en él con la mayor exactitud los datos respectivos.

¿Desea V. colocación?

En todos los pueblos de esta provincia necesita importante Entidad personas activas para asunto fácil y de gran utilidad.

Presentarse de 2 a 4 y de 6 a 9.

Carniceros, núm. 13, Zamora. (Se admiten proposiciones hasta el día 15).

Le interesa leer nuestra sección ANUNCIOS BREVES

(por palabras) que publicamos en la página 7

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

SI NO TIENE VD. AUN RADIO... SI LA TIENE Y NO ESTA CONTENTO...

...y si estándolo quiere conocer las últimas novedades, visite nuestro establecimiento.

Somos Representantes Oficiales **PHILIPS RADIO**,

y ponemos a su disposición: La garantía y organización de la marca Philips.

Nuestra experiencia personal y el servicio de nuestros empleados para aconsejar a usted lealmente en materias de radio.

REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA LA CAPITAL Y PROVINCIA

Bazar J.
Santa Clara, número 6

Anúnciese Ud. en LA MAÑANA

NO

pierde usted nada consultando la tarifa de precios, de los impresos que desee, en

la mañana
Ronda Santa Clara, 7

Cubiertas y Cámaras

NACIONAL FIRELLI

Michelin Good-Year

Siempre mejores precios en

Agencia RENAULT

Santa Clara, 69, Zamora : JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ : Teléfono número, 20

la mañana

es el único diario republicano de la provincia

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercadería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

ABONOS COMPLETOS

Alicante

Agente en la provincia:

Tránsito Linacero

Misericordia, 16, pral.--ZAMORA

CABAÑERO

Veraneo en Portugal

La Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, en combinación con los ferrocarriles portugueses, establecerá desde 1.º de julio un servicio especial de veraneo en Portugal a precios muy reducidos.

A partir de la fecha indicada, se expendrán estos billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en Zamora y principales estaciones de su red con destino a Lisboa, Figueira, Porto y otros puntos del vecino país, valederos por 30 días.

Estos billetes autorizan la detención en tránsito mediante un pequeño recargo, en cualquier punto del recorrido portugués.

En la estación de Zamora se facilitarán detalles y prospectos de este servicio especial.

Precios desde Zamora a

| | 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase |
|----------|-----------|-----------|-----------|
| Lisboa | 109'15 | 77'55 | 54'00 |
| Figueira | 77'00 | 54'95 | 38'50 |
| Porto | 69'00 | 49'75 | 34'86 |

En la estación de Zamora se facilitarán detalles y prospectos de este servicio especial.

“La Mundial”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas en las tierras, en la era y en casa.

Para informes: en Madrid, Plaza de García Hernández, 2, y en Zamora, San Andrés, 26, 3.º

MANUEL PRIETO CALVO

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

| SECCIÓN 1.ª | SECCIÓN 2.ª | SECCIÓN 3.ª |
|--|---|--|
| Suscripciones A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones. | Publicidad A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. — Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. — También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigirse la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente. | Imprenta Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles sobres timbrados, tarjetas de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas |

DIRECCION

| SECCIÓN 1.ª | SECCIÓN 2.ª | SECCIÓN 3.ª |
|---|--|---|
| Corresponsales Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalia—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder | Concursos Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte. | Tribuna libre y colaboración Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico |

LA ADMINISTRACIÓN HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN O DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

Viajes de excursión

La Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España ha establecido viajes de excursión desde Zamora a Monte la Reina y Toro durante el presente verano, los cuales se efectuarán SOLAMENTE LOS DOMINGOS, hasta el 24 de septiembre, inclusive.

El viaje se efectuará de la siguiente forma:

IDA.—Salida de Zamora, a las 6,01; llegada a Coreses, a las 6,26; llegada a Monte la Reina, a las 7,01; llegada a Toro, a las 7,26.

REGRESO.—Salida de Toro, a las 18,33; salida de Monte la Reina, a las 18,47; llegada a Coreses, a las 19,03; llegada a Zamora, a las 19,17.

PRECIO.—Se expendrán billetes de IDA y VUELTA en 3.ª clase, limitándose el número de éstos a 200 viajeros, y su precio será: De Zamora a Monte la Reina, 1,65; de Zamora a Toro, 2,65.

Estos billetes se expendrán en la estación de Zamora el día de la salida del tren.

LAMPARAS
DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
PRECIOS DE FÁBRICA
Alfonso Ramírez
Ramón y Cajal, 4

LEA USTED la mañana

Viuda de Ciriaco del Río

Sta Clara, 27 **RADIO MARELLI ZAMORA**
LO MEJOR EN RADIO

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

Ortopédico Constructor

MARCELINO DEL CASTILLO

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1900

Fray Luis de León, 23 (antes Obispo) VALLADOLID

Herniado: No espere por más tiempo en poner definitivo remedio a su hernia. Aproveche la oportunidad de mi próxima estancia en ZAMORA, que visitaré el día 11 de agosto, en el HOTEL SUIZO, donde podrá consultarme, y le garantizo que mis sistemas de cojines herniarios le contendrá su hernia en absoluto, impidiéndola su desarrollo, consiguiendo al transcurso del tiempo reducirla hasta casi su total desaparición. Pero no se deje engañar por cuantos viajeros que titulándose de ortopédicos os aseguran que sus aparatos os curan radicalmente la hernia, cosa que es imposible, y lo que en la mayoría de los casos os hacen es perjudicar vuestra salud.

Mis aparatos herniarios son contruidos escrupulosamente a la medida del herniado, no pudiéndose aplicar, con éxito, a otra persona, por parecida que fuese su hernia.

Obesos: Fajas contra la obesidad, estómago dilatado, hernia umbilical riñón móvil, etc.

Deformados: Aparatos para la corrección de torceduras, tumores, parálisis, desviación vertebral, mal de Pott, hormas y calzado para pies defectuosos y doloridos, plantillas para pies planos, etc.

Muñados: Las mejores Piernas y Brazos artificiales hasta hoy ideados, con la imitación más perfecta, en la marcha, de todos los movimientos naturales, muletas y bastones para inválidos.

Todos mis trabajos poseen el máximum de comodidad, firmeza, ligereza y elegancia.

Paciente: No eche en descuido en visitarme en BENAVENTE el día 10 de agosto en el Gran Hotel Mercantil y en ZAMORA el día 11 de agosto en el Hotel Suizo.

NOTA.—Todos los meses anunciaré oportunamente mi visita.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA ENFERMEDADES DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Royal Trust Mecanográfico, S. A. E.

(DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE))

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS CINTAS PAPEL CARBÓN REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR SUMADORAS Y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA



Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º: Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA

Salvador Calabuig Custodio .: Ramón y Cajal, 7 (frutería)

TELÉFONO 141

Casa Faúndez

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTE LA LOS MÁS SELECTOS ARTÍCULOS DE

Comestibles y Ultramarinos

CON UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS

Tuestes diarios de Cafés

Casa Faúndez

Antes Sucursal de LA FAMA ZAMORANA 61, SANTA CLARA, 61

Hasta 15 palabras, 50 cts. Cada palabra más, 5 cts.

ANUNCIOS BREVES

Todo anuncio pagará 10 cts. por impuesto Timbre

Agencias

AGENCIA de Negocios Muñoz. Representación de Ayuntamientos. Plaza de Zorrilla, 3.

Automóviles

TALLER de reparaciones Rectificado de cilindros.—Hermenegildo Pascual. Plaza Cuartel Caballería.

NEUMÁTICOS. Lubrificantes. Repuestos Chevrolet. Otras marcas. Mejores precios que nadie.—Juan Sánchez Gómez. Santa Clara, 69.

Anunciad en LA MAÑANA

Bolsa de trabajo

JOVEN para contabilidad o secretaría particular, por horas, módicas pretensiones, se ofrece. Razón en esta Administración.

Cafés y Bares

BAR POZO. Alfonso de Castro, 9. — Vinos, licores, aperitivos, comidas y meriendas. Se sirven banquetes.

CASA BRUNO. Licores refrescos, mariscos. Comidas económicas.—Alfonso de Castro, 12.

ANUNCIAD en esta sección

Comestibles

ARTÍCULOS de calidad. La América. Frente al café París.

NUESTRAS tarifas de publicidad son las más económicas.

Electricidad

BAZAR J. Santa Clara, 6 LÁMPARAS de todos los voltajes. Precios de fábrica. Alfonso Ramírez. Ramón y Cajal, 4.

ANUNCIANDO en esta sección encontraréis resultados positivos.

Librerías

LIBRERÍA y papelería Muñoz. Especialidad en impresos para Ayuntamientos. Trabajos tipográficos. Plaza de Zorrilla, 6.

Licores

PEDID «SUZCA». Zumo de uva sin alcohol. El mejor refresco.

Médicos

Dr. RUIZ de la Cuesta. Garganta, nariz y oídos.—Santa Clara, 26.

ESTA sección es la más económica.

Mercerías

HJO de Vicente Rueda. Especialidad en medias y calcetines. Plaza Mayor, 33

Modistas

ULTIMOS modelos—Precios afinados. Ramón y Cajal, 14, 2.º

LA MAÑANA es el diario que más circula en la provincia.

Radio

RADIO Philips. Últimos modelos.—Bazar J. Santa Clara, 6.

MARCAS garantizadas. Audición perfecta.—Viuda de Ciriaco del Río.—Santa Clara, 27.

Relojerías

JOYERÍA, óptica. Viuda de Ciriaco del Río. Santa Clara, 27.

ÓPTICA, joyería, artículos para regalo. Higinio Merino. Ramón y Cajal, 3.

Seguros

SEGUROS de cosechas. Compañía anónima de seguros «La Mundial». Representante, Ramón Prieto Calvo. San Andrés, 26, 3.º

Transportes

TRANSPORTES rápidos. José Isart. Puerta de la Feria, 16.

Varios

OCASION. Vendo magnífica gramola maleta con 24 discos modernos y dos aparatos Radio enchufables todo baratisimo. González. Plaza Diego de Deza, 4 (taller).

ANUNCIOS especiales por dibujantes de la casa. Consulte precios en LA MAÑANA.

SELLOS DE CAUCHO Se los facilitan a V. en LA MAÑANA. Entrega inmediata.

CUADRO DE FINANZAS

Table with financial data for August 5, 1933, including interest rates and exchange rates.

Table with financial data for August 5, 1933, including exchange rates for various currencies.

CORREOS

Recomendaciones al público. 1.ª. Que redacte las señas en caracteres latinos...

MERCADOS AGRÍCOLAS

PIEDRAHITA (Avila).—Se paga: Trigo, a 72 reales fanega. Centeno, a 48. Cebada, a 40.

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina. Trenes ascendentes. TREN LIGERO. Sale de Zamora a las 11,34. Llega a Medina a las 13,40.

Trenes descendentes. TREN CORREO. Sale de Salamanca a las 13,35. Llega a Zamora a las 15,24.

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve. DE ZAMORA A SALAMANCA. Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez.

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria. SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos). Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.

ESQUELAS de defunción: Se admiten hasta las cuatro de la madrugada.—Tarifas económicas y fijas

PUBLICIDAD: Pídanse tarifas y condiciones.—Los anuncios se admiten de nueve mañana a doce noche

CONFERENCIA DE MADRUGADA

LAMENTABLE ERROR

Sufren un accidente de automóvil y piden auxilio a otro que venía detrás, pero el chofer sospecha en un atraco, acelera la marcha y atropella al único viajero que resultó ileso

SEVILLA.—En la madrugada anterior regresaba de Ronda en un automóvil el director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, a quien acompañan su esposa e hijas. Creyendo que se había dormido el chofer, el director del Banco echó mano al volante, cambiando la dirección al vehículo que fué a caer por un pequeño desmonte, quedando debajo todos los ocupantes.

En otro coche venía detrás don José Reyes, amigo de las víctimas, que ayu-

dado por su su mecánico se dispusieron a prestarles auxilio, pero el peso del vehículo volcado era superior a sus fuerzas y no pudieron cumplir su propósito.

Como en aquellos momentos pasara por la carretera un camión, el señor de los Reyes salió al centro de ella para pedir auxilio, pero los ocupantes del camión, creyendo que se trataba de algunos atracadores, aceleraron la marcha atropellando a aquel y causándole heridas de gran importancia.

El conflicto de los obreros del muelle

SEVILLA.—Los obreros del muelle, pertenecientes a la Unión local de Sindicatos, no han acudido ayer al trabajo. El gobernador civil ha abierto unas listas para reclutar trabajadores, a los que se abonarán jornales de 17 pesetas. También ha manifestado que está dispuesto a mantener el orden y a que se normalice el trabajo.

Bárbaro deporte

Cuando se discutía el campeonato de la corta de árboles, mueren los dos participantes

PAMPLONA.—En Santesteban se celebró ayer una competición de corta de árboles, entre los campeones de Guipúzcoa y Navarra. Durante la prueba, se dejó sentir un calor que ascendió hasta los 40 grados.

Cuando terminaba de cortar el cuarto tronco, cayó a tierra el campeón de Guipúzcoa, que sufrió un vómito de sangre. Su rival continuó la prueba y al llegar al octavo tronco cayó desvanecido al suelo, siendo inútiles los auxilios que intentaron prestársele pues murió fulminantemente.

UN DOBLE CRIMEN

Hiere a su enemigo y el hermano de la víctima acomete al agresor apuñalándole bárbaramente

BILBAO.—Comunican de Sodema que se ha desarrollado en aquella población un sangriento suceso. Parece que Vicente Aberúa, de 31 años, que había regresado de Buenos Aires hacia algunos días, tenía antiguos resentimientos con los hermanos Benigno y Adolfo Calvo, de 29 y 25 años respectivamente.

El domingo se encontraron en la taberna Vicente y Benigno y después de discutir acaloradamente, salieron a la calle desafiados.

Vicente con una pistola disparó sobre Benigno, quedándole gravemente

herido. Al tener conocimiento de este hecho el hermano de la víctima, acompañado de varios amigos, marchó en busca del agresor. Adolfo y sus amigos agredieron a Vicente, cosiéndole apuñaladas. El ensañamiento fué tal que le faltan al cadáver los ojos. Como el muerto es nacionalista y sus enemigos son afiliados al partido socialista, en los primeros momentos se creyó que se trataba de un delito político, pero después se ha comprobado que se trataba de un delito común.

Adolfo fué conducido al Hospital donde se le apreciaron heridas de pronóstico grave.

Albornoz renuncia al acta de concejal por Madrid

MADRID.—El señor Albornoz ha enviado al Ayuntamiento un escrito renunciando al acta de concejal por estimar incompatible este cargo con el de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Lo mismo que en Zamora En Madrid se han registrado temperaturas muy elevadas

MADRID.—La ola de calor continúa en igual intensidad, sin que las tormentas que han amenazado hayan llegado a cristalizar para hacer descender la temperatura.

El termómetro ha marcado ayer 36 grados, registrándose la mayor temperatura del día a 37. A las cinco de la mañana, la mínima era de 21 grados.

El jefe del servicio meteorológico ha dicho que desde hace cuarenta años no se ha registrado una persistencia de calor como en el estío actual.

Agregó que teniendo en cuenta lo avanzada que está la estación veraniega, es difícil que en los días próximos vuelvan a registrarse temperaturas tan elevadas como las últimas.

Una tormenta de agua y piedra, causa daños en los sembrados e inunda las calles

SALAMANCA.—Durante siete minutos descargó una formidable tormenta cayendo piedras de gran tamaño. En algunas calles las aguas interrumpieron la circulación.

De los pueblos limítrofes se reciben noticias confirmando los daños causados por la tormenta, sin que se hayan registrado desgracias personales.

Un conflicto solucionado

GIJON.—En la asamblea celebrada por los obreros de la Duro Felguera fué aceptada la fórmula propuesta por el gobernador civil de la provincia, con la cual se conjura el conflicto que se avecinaba.

Periodista en libertad

MADRID.—Ha sido puesto en libertad el director del semanario «Renacer» que estaba detenido en Ocaña como consecuencia del supuesto complot anarcosocialista. Aún quedan en aquella prisión otros 22 detenidos por la misma causa.

Pérez de Ayala visita al jefe del Gobierno

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho a nuestro embajador en Londres señor Pérez de Ayala, que hoy iniciará el viaje al punto de su residencia.

Multados por no ponerse en pie durante la ejecución del Himno Nacional

MALAGA.—Al interpretarse en el concierto público ejecutado en el paseo el Himno Nacional, algunas personas se negaron a ponerse en pie, lo que dió lugar a algunos incidentes, teniendo que intervenir la policía que practicó tres detenciones.

El gobernador civil ha impuesto a los detenidos, sendas multas de cien pesetas.

Unos pistoleros, cuya pista seguía la policía, fueron detenidos cuando iban a realizar un atraco

BARCELONA.—Ayer tarde, desde un automóvil, la policía observó que en otro coche viajaban unos individuos sospechosos a los que siguió la pista. En efecto, pocos momentos después pudieron comprobar que los sospechosos se proponían atracar a un negociante de pescados para apoderarse de pesetas 35.000.

Los atracadores al observar la maniobra del auto de la policía, intentaron huir, pero fueron detenidos por sus perseguidores, a los que prestaron cooperación los soldados que componen la guardia exterior de la Comandancia General.

Los detenidos, que ingresaron en la cárcel, se llaman José Núñez, Antonio Rodríguez y Antonio Gómez, de edades que oscilan entre 25 y 31 años. Todos ellos y visten con cierta elegancia. Según ha podido averiguarse, estos tres sujetos han llegado de América hace aproximadamente un mes, y desde entonces han realizado varios atracos.

El general Batet, al tener conocimiento de la cooperación prestada por la guardia de la Comandancia, llamó a su despacho al jefe de la misma, felicitándole efusivamente.

A los atracadores le fueron ocupadas varias pistolas y numerosas municiones.

Imp. Editorial LA MANANA

El Estatuto Vasco Ha sido aprobado, por gran mayoría de votos, en una asamblea de Ayuntamientos

VITORIA.—Con extraordinaria animación se ha celebrado la asamblea de Ayuntamientos de las tres provincias vascas, para tratar del proyecto de Estatuto Vasco.

Se nombró una comisión pro Estatuto compuesta de 18 personas, y el proyecto elaborado de que se dió lectura fué aprobado, tras alguna discusión, por todos los Ayuntamientos de Guipúzcoa, menos 2 y por todos los de Vizcaya, menos 4. Los Ayuntamientos de Alava, excepto 16, todos se pronunciaron en favor del proyecto.

En un colmado Para divertirse prenden los vestidos de una mujer, después de rociarles con gasolina

CADIZ.—A última hora de la madrugada, se encontraban en un colmado el diestro «Cagancho» y varios amigos, que ocupando un reservado corrían una juerga. No se sabe con exactitud lo que ocurrió en la reunión, pero la consecuencia de ello fué que resultó una joven con quemaduras de importancia, en diversas partes del cuerpo. Parece que alguno de los que acompañaba a «Cagancho» tuvo la «genial» ocurrencia de rociar con gasolina los vestidos de la joven, y después prenderlos fuego.

Los autores de la salvajada han sido puestos a disposición del Juzgado, hasta que se aclare este asunto.

¡Era lo que faltaba! Culpan a la República de que haga tanto calor y de que la gente trabaje sin chaqueta

GRANADA.—Estos últimos días se ha dejado sentir un calor asfixiante. A tal extremo ha llegado que en las dependencias municipales los funcionarios adoptaron la determinación de trabajar en mangas de camisa. Un individuo que tuvo necesidad de subir a las oficinas, hizo patente su indignación por esta actitud de los funcionarios, culpando a la República de la introducción de estas corrientes modernas. El alcalde, en vista del incidente a que dió lugar la protesta, decretó la obligatoriedad de la americana.

Al tener conocimiento de este acuerdo el segundo teniente de Alcalde acudió al Ayuntamiento en mangas de camisa y penetró en el despacho del alcalde con las mangas subidas.

El suceso ha dado margen a numerosos comentarios.

Más de sesenta detenidos, en Barcelona

BARCELONA.—Durante el sábado y domingo la Policía practicó numerosas detenciones de individuos complicados en los atracos que se han registrado estos últimos días. Los detenidos, que han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente, pasan de 60.

Los «rabassaires» de Cataluña celebran una asamblea en Tarragona

TARRAGONA.—Se ha celebrado el mitin monstruo organizado por los «rabassaires» asistiendo 1.500 delegados que representaban a 160 pueblos. El acto fué presidido por el alcalde de Barcelona, que pronunció breves palabras presentando a los oradores.

Todos ellos coincidieron en los beneficios que para los rabassaires han de derivarse de la legislación que prepara el Parlamento catalán.

El señor Hurtado, que intervino en el acto, habló de la reforma agraria y de la repercusión que esta ley habría de tener en Cataluña.

En representación del presidente de la Generalidad, hizo uso de la palabra el señor Gassó, haciendo resaltar el interés que la Generalidad se tomaba en todos los asuntos del campo. Dirigiéndose a los segadores, dijo al final de su discurso, que la hnz no solo sirve para segar, sino para lo que haga falta.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

ALMACÉN DE ACEITES LUBRIFICANTES

FERRERO

MAYORISTA E IMPORTADOR AUTORIZADO por C.A.M.P.S.A RONDA S. PABLO 8-ZAMORA

ÚNICA CASA EN ZAMORA DONDE SE ENCUENTRA UN SURTIDO DE ACEITES LUBRIFICANTES, GRASAS Y VALVOLINAS PARA TODA CLASE DE MOTORES Y ENGRASES DESDE MAQUINARIA AGRÍCOLA HASTA MOTORES DE EXPLOSIÓN, A PRECIOS LO MÁS AFINADOS ESPECIALIDAD DE LA VACUUM OIL COMPANY, S.A.E. EN TIPOS Mobiloil MÁS BARATO QUE NADIE ACEITES Monopolio AL PRECIO OTRAS MARCAS INTERMEDIAS OFICIAL : DIAS DESDE 2,50 A 3,50 LITRO

Todo consumidor de lubricantes debe tener muy en cuenta que no hay más que MOBILIL de la Vacuum y MONOPOLIO de la C.A.M.P.S.A

Amenazan con asaltar las tiendas de comestibles si no se les da trabajo

CORDOBA.—Comunican de Villa del Río que trescientos obreros, en manifestación violenta, se dirigieron al Ayuntamiento pidiendo trabajo. Amenazaron con asaltar las tienda de ultramarinos si, en el plazo de veinticuatro horas, no accedía a su demanda.

El gobernador ha ordenado la concentración de fuerzas de la Guardia civil.